

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



RUTAS DE TURISMO.—Un bello aspecto de la típica calle denominada El Portillo, rincón cordobés admirado por los numerosos turistas que a diario visitan la ciudad

LAVABO

loza porcelana de 56 x 41 cm. con grifos para agua fría y caliente, válvula y pies niquelados.

ESPEJO

biselado de 39 x 51 cm. con respaldo de madera y grapas niqueladas.

REPISA

de cristal de 10 x 50 cm. con palomillas y baranda niqueladas.

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, NÚM. 9 :: TELEFONO 2126

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO.—Tino. 2700

Funciones para hoy viernes 20 de Enero de 1933.—A las seis y media de la noche.—Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX.— ¡Acontecimiento! EL TENIENTE SEDUCTOR, una formidable opereta sonora Paramount, interpretada por MAURICE CHEVALIER, CLAUDETTE COLBERT y MIRIAM HOPKINS. Dirección del mago Ernst Lubitch. Música y canciones de Oscar Straus.

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25.

Mañana sábado, formidable estreno de la película de tema social LA TRATA DE BLANCAS.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy viernes 20 de Enero. Desde las seis y media de la tarde. Único día de proyección de la superproducción sonora Fox MARIANITA. Creación formidable de Janet Gaynor y Charles Farrell. Butaca, 0'70; Grada, 0'20. Mañana sábado estreno de la superproducción sonora Warner Bros EL HALCON, por la encantadora Bebé Daniels y Ricardo Cortez. Domingo 22 y lunes 23 dos únicos días de actuación de la gran compañía de zarzuela del maestro Moreno Torroba que reaparece en este teatro poniendo en escena, domingo tarde y noche LUISA FERNANDA. Lunes tarde y noche LA TEMPESTAD, presentando al eminente baritono Matías Ferret. Butaca, 3 pesetas. Grada, 0'50.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2589

Temporada popular de Cine Sonoro.—Hoy viernes 20 de Enero de 1933.—Gran Semana Paramount, desde las seis y media en adelante, los preciosos dibujos sonoros Cinaes, CELOS.—Estreno en este salón de la superproducción cómica sonora Paramount, AMOR ENTRE MILLONARIOS, por la famosa estrella cinematográfica Clara Bow y Stanley Smith. Nada tan simpático y agradable como el tema de esta preciosa película.—Se proyectará sólo hoy.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana sábado, EL COMEDIANTE, hablada en español, por Ernesto Vilchez.—El domingo, a las cuatro, EL BANDIDO DE ARIZONA, por Tom Tyler. Tarde y noche, grandioso programa con la producción hablada en español, LO MEJOR ES REIR, por IMPERIO ARGENTINA.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169
(Empresa SAGE)

Hoy viernes 20 de Enero de 1933.—Tres sesiones de cine y fin de fiesta.—Tarde, a las seis y treinta: Butaca, 2 pesetas. Noche, a las 8'30, Butaca, 1'50. A las 10'30. Butaca, 2 pesetas.—La magnífica producción MI CORAZON INCOGNITO, interpretada por los grandes artistas JEAN ANGELO y MADY CRISTIANOS.—Presentación de los famosos artistas argentinos, ídolos de los públicos de toda España, IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE, con su TIPICA ORQUESTA CRIOLLA, los cuales interpretarán lo mejor de su extenso repertorio popularizado en discos y en sus repetidas y brillantes actuaciones españolas. Estos artistas trabajarán en las tres sesiones para poder ser admirados por todo el mundo, siendo la de las 8'30 a precios popularísimos.

BAR

de
"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANGUETES BUENOS FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 • Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT DE

HUO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-39

Plato del día para hoy 20.

Chuleta de cerdo a la pastora

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremese variados.

Tortilla a la paisana.

Merluza salsa mayonesa.

Chuleta de ternera con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes, Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4—Teléfono 1933

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Bacalao en salsa.

Ensaladilla rusa.

Boquerones fritos.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA
Teléfono 2885

Informaciones de la noche



Los socialistas, la guerra civil y la división de los republicanos

Mientras impere la dictadura socialista que provoca los desórdenes en los que se vierte sangre del pueblo, no habrá paz posible en España". Este titular de un diario obrero de Barcelona, publicado a toda plana días pasados, ha tenido la suerte de que lo haya reproducido y comentado favorablemente la mayoría de los periódicos republicanos de España. Y es que el espíritu del mismo responde fielmente a una parte de la realidad política del momento que vive el país. Decimos una parte solamente, porque los socialistas con su conducta actual desde el Gobierno, no son culpables solamente de las luchas fratricidas entre obreros de una y otra tendencia, sino que lo son también de la desunión de los partidos republicanos.

La actuación de los tres ministros socialistas, y muy especialmente la que se desarrolla desde el ministerio de Trabajo, pernicioso, funesta para la marcha de las cuestiones sociales, viene originando consecuencias graves en la nación, con notorio peligro para la seguridad de la República. El partidismo y parcialidad con que se procede, ha despertado recelos y creado enconos en el país que sólo pueden desaparecer cuando esas tres cartelas sean ocupadas por republicanos auténticos, que además de la ecuanimidad y serenidad precisas ante los graves problemas que hoy tiene planteados la República, puedan, sepan y quieran resolverlos como verdaderos hombres de Gobierno de una democracia moderna, sin pasiones y sectarismos, tal como hasta ahora se viene haciendo.

Los socialistas, siempre que este asunto se les plantea, hacen afirmaciones que en la apariencia dejan entrever el deseo de abandonar la gobernación del país; pero el pretexto de que se valen para no hacerlo es el de que los republicanos están divididos. Esta

cantinelita que fué repetida un sin fin de veces, todos la estiman como una insidia más de las muchas que a diario vuelcan contra los republicanos.

Se podría creer en la sinceridad de esta declaración, si los socialistas se hubieran prestado alguna vez a influir para que los republicanos se unieran, pero como siempre hicieron lo contrario, nadie puede creerlos. Es lógico que, de acuerdo con sus palabras, laboraran más por la unión de los republicanos que por su desunión. Pero los hechos van demostrando que los socialistas aman demasado el banco azul y los "enchufes" del presupuesto, y para poder agarrarse al pretexto vivo de la división de los republicanos procuran mantener esta desunión.

No hay sinceridad ni patriotismo en la postura de los socialistas, y este deseo de no abandonar su colaboración en el actual Gobierno hace que de continuo sacrifiquen parte de su ideal, y aún que lo escarnezan.

Son los socialistas, apoyados por la Prensa del trust, quienes procuran, por todos los medios, aún los más viles, mantener alejado de los otros grupos republicanos, al Partido Radical, al único partido republicano histórico, depositario de la verdadera fe democrática española. Y esto, naturalmente, por su cuenta y razón. Porque alentando esta división, ellos se convierten en los árbitros de la Gobernación del país, y los grupos republicanos ministeriales permanecen sin chistar bajo la domesticación de los socialistas.

Por esta causa negamos sean sinceras las declaraciones de los Prieto y demás "camaradas" cuando alegan para mantenerse aferrados a la ubre del Poder, el hecho de la división entre los republicanos, sin que algunos de éstos se den cuenta de la burda maniobra, mientras el país lo va ya viendo todo claro.

La conciencia republicana del país exige que se gobierne a España sin sectarismos ni bajas pasiones, poniendo sobre el interés de Partido, el más elevado de la nación, de la República. Hay que gobernar sin poner vetos a nadie, ni ampararse, para subsistir, en fomentar la guerra civil entre obreros de distintas tácticas y tendencias. Gobernar para todos los españoles y en un sentido republicano, como demanda el país. Otra cosa, sería hacer traición a España, traición a la República.

El problema de los olivares

TELEFONEMA RECIBIDO POR EL VICE PRESIDENTE DE ESTA FEDERACION DE AGRICULTORES, DEL PRESIDENTE DE LA MISMA

Ruégole facilite Prensa local siguiente nota entregada ministro Agricultura por Comisión nombrada al efecto:

"Recogiendo amable ofrecimiento V. E. hizo a la representación olivareros que pidió la suspensión de las admisiones temporales de aceite de oliva, la Comisión designada para estudiar con todo interés el plan a que creen deben someterse tan delicadas autorizaciones, tienen el honor de dirigirse a V. E. para, ofreciéndole un informe concreto dentro de plazo muy breve, rogarle, por considerarlo urgentísimo, decrete la suspensión de todas las autorizaciones concedidas desde hace años, en tanto se toma resolución definitiva. Creemos obvio decir que la responsabilidad, por todos los perjuicios que esta suspensión solicitada pudiera causar a la clase olivarera, la asumimos íntegra en nombre propio y en el de aquellos a quienes representamos. Firman: Nicolás Alcalá, Antonio Navajas, Jaime Oriol, Antonio Zurita, José Burgos, José Carreira y P. Moreno Agrela. Muy agradecido y saludos.—Navajas."

OBRA NUEVA

"El juicio de despido en los Jurados Mixtos", por Pérez Lobo, abogado, 4 pesetas. LUQUE.

Gondomar, 9. Teléfono 27-75.

EL MEJOR COÑAC DECANO

PRO ESTATUTO ANDALUZ

Sobre la Asamblea del próximo día veintinueve

La Comisión organizadora de la Asamblea andaluza continúa con toda actividad sus trabajos, preparatorios de los actos que para estudio y aprobación del anteproyecto de Estatuto comenzarán el próximo día veintinueve.

Esta mañana nos entrevistamos con el presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García, para recabar de él un avance sobre tan importante Asamblea.

Según el señor Baquerizo, asistirán a la misma, entre diputados a Cortes, técnicos, representantes de los municipios andaluces y periodistas, más de un millar de asambleístas.

La sesión de apertura será probablemente presidida por el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, esperándose que a la sesión de clausura asista el presidente de la República, que por esos días se encontrará descansando en su finca "La Ginesa", en Priego.

Las deliberaciones tendrán lugar en el salón de actos del Círculo de la Amistad, ajustándose al siguiente orden del día:

Primero. Sesión de apertura y recepción de representantes.

Segundo. Examen y aprobación del Reglamento de la Asamblea y presentación de proposiciones a la Mesa.

Tercero. Propositiones previas. Para los efectos de la organización administrativa, ¿debe Andalucía dividirse en dos porciones; oriental y occidental?

Cuarto. Discusión de las bases para un anteproyecto de Estatuto hasta convertirlo en proyecto definitivo.

Quinto. Aprobación del proyecto y fijación de la fórmula de aprobación por los municipios.

Sexto. Cumplimiento del acuerdo referente a los gastos de organización de la Asamblea, Plebiscito, etc., hasta la entrega a las Cortes del Proyecto de Estatuto.

El Reglamento que regirá en las discusiones será el mismo que el del Congreso.

Quedará constituida la Mesa por el presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas, con los señores que constituyen la Comisión organizadora, y una vez verificada la recepción de credenciales a los representantes de Municipios dicha Mesa presentará su dimisión.

Además de los diputados a Cortes regionales, tendrán voz y voto en la Asamblea los representantes de Municipios y Corporaciones.

Tendrán voz, aunque no voto en las deliberaciones, los técnicos invitados, los representantes de entidades y las sociedades obreras.

Entre los mencionados técnicos figuran los señores Castañón y Martínez de Ariza (don Rafael), Roldán Cortés y Carbonell Trillo (don Antonio).

Según nuestro interlocutor, tiene más po-

sibilidades de éxito en los debates la tendencia de dividir la región andaluza en dos porciones.

A la Occidental se agruparán Sevilla, Córdoba, Jaén y Cádiz; es decir, aquellas provincias que por encontrarse enclavadas en la cuenca del Guadalquivir, tienen cierta comunidad de intereses.

Figurarán probablemente en la Oriental, Málaga, Granada y Almería, quedando en libertad Huelva para poder verificar un acercamiento con la región Extremeña.

Entre la Comisión organizadora de esta Asamblea existe el convencimiento de que próximamente esta aspiración de independencia administrativa de la Región será un hecho.

Las Juventudes Republicanas

Recibimos para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director de LA VOZ.

Localidad.

Mi querido amigo:

Como presidente del Comité organizador de la Federación de Juventudes Republicanas de la Provincia, me veo precisado a hacer pública la desagradable extrañeza que me produce el uso hecho por el vicepresidente de la Juventud de Lucena de una sencilla carta sobre organización y orientaciones de esta Juventud, que por otra parte no puede estar firmada por Antonio Sierra, por no existir nadie con este nombre entre nosotros.

De todos modos, no es legítimo deducir de la misma consecuencia alguna relacionada con nuestro querido amigo y correligionario señor Vaquero, para quien siempre tuvimos los mayores respetos, como jefe de la organización más auténticamente republicana de la provincia y por ello, este Comité, al tener conocimiento de la misma, así como del uso indebido que de ella se ha hecho, se ha apresurado a comunicárselo al Presidente de aquel núcleo local, reiterándole nuestro más firme propósito de que las Juventudes republicanas no puedan en ningún momento servir de instrumento para llevar confusiones ni perturbaciones a los partidos republicanos, ni sirvan de pretexto para producir molestias a sus hombres más destacados.

Con este motivo me es grato reiterarme de usted, afectísimo amigo y correligionario q. e. s. m.,

José Amo Esquivel

Rompe una lanza "El Sur" en favor del señor González López, pretendiendo destruir, con insolencias, las serenas e imparciales afirmaciones que contenía nuestro artículo "Pulsaciones de la provincia" y por no romper con su costumbre, abre una vez más el chorro de insultos y groserías con que "distingue" a los hombres del partido Radical, "distinción" que tal vez sea en algunos, única compensación de amarguras que a todo espíritu hondamente republicano llevan desdichas como aquellas a que el artículo se refería.

Defensa de oficio—¿quién lo duda?—a la que no tenemos que oponer, en este caso, puesto que el defendido es un profesional, ni siquiera la advertencia de que esta oficiosidad, no excluye la presentación, en su día, de la oportuna minuta, pagadera en disculpas y tolerancias con los tiranuelos pueblerinos que el artículo combate, próximos parientes casi todos ellos del colega "austral", porque buena parte tuvo "Política" con sus campañas de antirrepublicanismo demagógico, en la aparición de tan lamentable fauna.

Pierde el tiempo al invitarnos a adoptar el tono de aquella publicación para juzgar la labor de autoridades republicanas, porque nosotros queremos guardar a quienes las representan, tanto respeto como ellas están obligadas a merecer.

Nunca fuimos aduladores para ninguna, porque sabemos que la adulación es el mayor daño que, traidoramente, puede hacerse al que gobierna, y si por tal se toma la referencia a elogios, que en otras épocas se hicieran del estado de esta provincia, comparada con las que le rodean, sepa "El Sur" que todas nuestras afirmaciones tienen un fundamento y el de ésta se encuentra en las manifestaciones del propio Ministro de la Gobernación, durante su viaje a Andalucía.

No hay en el artículo de referencia, porque falte en él la frase dura y grosera que otros cultivan, ambigüedades, rodeos, ni disfraces de intención—sino enumeración—de males, que muchos lamentan, a cuyo remedio, al exponerlos, queremos ayudar y de cuyas responsabilidades, no silenciándolas, nos queremos excluir.

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 29 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del primer ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.—V.º B.º El Presidente, Antonio del Pozo.—El Secretario, Juan Peinado Reyes.

Córdoba, 14 enero 1933.

De la Cámara de Comercio

Terminando el 25 del actual el plazo fijado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para recibir las relaciones de las deudas o cantidades inmovilizadas por bloqueo en Chile y otras repúblicas americanas, a fin de responder al requerimiento hecho por el Centro Oficial de Contratación de Moneda que tiene el propósito de gestionar los reembolsos de dichas operaciones, la Cámara de Comercio de Córdoba recibirá hasta dicho día 25 las notas o relaciones de dichas deudas que tengan pendientes los comerciantes exportadores de la provincia, a fin de darles el curso debido y corresponder de este modo a la loable gestión iniciada por el mencionado Centro Oficial de Contratación de Moneda, establecido en el Banco de España.

La Cámara también llama la atención de los interesados sobre el Decreto de fecha cinco de Enero, publicado en la "Gaceta" del seis, dictando normas relativas a las peticiones de divisas que en lo sucesivo se hagan en el Centro Oficial de Contratación de Moneda para pago de mercancías importadas en España.

NOTAS DEL GOBIERNO

SIN NOTICIAS

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas les manifestó que en la provincia la tranquilidad es completa.

Alcántara Rubio

Dentólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

NI UN DIA MAS NI UNA HORA MAS EL GOBIERNO DEBE DIMITIR

En diciembre de 1931, a los nueve meses escasos de proclamada la República, el partido radical dejó de formar entre los núcleos gobernantes. Creyó que era llegada la hora de prescindir de la colaboración socialista. Las demás fuerzas representadas en el Gobierno no compartieron ese criterio. Los ministros radicales abandonaron las carteras, y sus diputados volvieron a llenar los bancos gloriosos que durante sesenta años ocuparon los representantes republicanos en las Cortes de la monarquía.

A su lado se sentaron federales, progresistas, la Agrupación al Servicio de la República, republicanos conservadores, Sánchez Román, Ossorio, etc., etc.

Hace un año que el pueblo español, el que proclamó con sus votos la República el 12 de abril, contempla atónito y desorientado este caso particular. La mayoría de sus representantes republicanos en las Cortes Constituyentes de la República se sienta en los bancos de la oposición. El hombre que durante toda una generación ha simbolizado la protesta revolucionaria contra la monarquía, el presidente efectivo del Comité revolucionario hasta el 14 de abril, se mantiene alejado del Gobierno, y es víctima, impasible y resignada, de los más duros ataques por parte de la "comunidad gobernante". ¡Comunidad extraordinaria y desconcertadora de socialistas recién llegados a la revolución republicana, de ex posibilistas, de jabalíes de aluvión, de ex radicales agriados, de catalanistas agradecidos y de galleguistas esperanzados!

¿Programa de este Gobierno? Reiterada y elocuentemente ha sido expuesto en la plaza pública y desde el franco azul: hay que continuar la revolución...

¿Procedimientos? Leyes de excepción extensivamente interpretadas y aplicadas con desenfado, con su secuela de deportaciones sin plazo, de detenciones gubernativas indefinidas, de suspensiones de periódicos, de jubilaciones de funcionarios, y... ¡ya está la revolución en marcha!

La opinión pública, ¿la del 12 de abril? Ahí están representándola, según el señor Azaña, los doscientos treinta y cuatro votos de los diputados de la mayoría y los cinco o seis periódicos diarios de Madrid uncidos al carro del Poder, animados por los "cock-tails" Kempton, símbolos de la situación.

¿Qué más? De vez en cuando "El

Socialista" anunciaba a grandes titulares que en tal o cual pueblucho de Extremadura o de Andalucía se habían celebrado elecciones municipales, en las que la Casa del Pueblo derrotara... ¿a los reaccionarios?, ¿a los comunistas? No; a los radicales, que eran los únicos republicanos que se atrevieran a desafiar el naciente caciquismo como antes lucharon con el viejo. La Prensa del "corro" copiaba y comentaba con fruición la derrota de... los enemigos de la República.

Frutos de esta labor: a la derecha de la República se ha logrado el imposible de galvanizar el cadáver putrefacto de la monarquía. Una formidable organización reaccionaria, alentada por un ejército femenino al que socialistas y reaccionarios otorgaron voto en contra del parecer de la mayoría republicana, se apresta a cobrarse pronto la contrapartida de la dictadura demagógica que hoy sufre España. La parte más sana y más interesante de esa fuerza conservadora estaba dispuesta a acatar la República como campo neutral para todos los españoles. El Gobierno y sus amigos les han echado a latigazos de la legalidad, más que hiriéndoles en sus intereses (lo que era justo e inevitable y estaban resignados a sufrir), maltratándoles y zahiriéndoles sin necesidad de beneficio práctico alguno.

En la izquierda la balanza es catastrófica. La presencia de los socialistas en el Gobierno, su actuación desafortunada en campos y ciudades está a punto de arruinar a España. Sus luchas y competencias, en busca de la clientela, con la C. N. T. han exacerbado las pasiones y llevan costada mucha sangre. Reconocemos la buena voluntad y la sana intención de los directores del socialismo; pero lo indiscutible es que su colaboración ministerial constituye hoy el más grave de los peligros para la República. Los que al Gobierno llegaron como "bomberos de la revolución social" han tenido que asistir y resistir desde el Poder a la más grave tentativa anarquizante que cuenta en sus páginas la historia convulsiva de España.

Durante el año largo corrido desde la crisis de diciembre de 1931, el ilustre jefe del partido radical y su minoría en las Constituyentes han alzado una y otra vez su voz advirtiendo los peligros de esta política tan ajena a la voluntad del país libremente expresada el 12 de abril. Insistentemente hemos hablado de la necesi-

dad de la formación de un Gobierno neto y exclusivamente republicano, único capaz de restablecer el ritmo nacional y democrático que nunca debió perder el nuevo régimen. Se nos ha contestado con insultos y con burrias. Se nos ha querido presentar como a enemigos irreconciliables de toda política de justicia social, conservadores. Ante la posibilidad de un Gobierno Lerrooux se llegó a amenazar con la huelga general.

Lerrooux, fiel a toda su historia de abnegación y de sacrificio por la República, ha aconsejado hasta ahora, con su máxima autoridad moral, sordina en la protesta y templanza en la actuación. El fantasma de 1873, siempre presente en nuestra memoria, la primera República destrozada por luchas feroces entre republicanos, nos ha impuesto la máxima prudencia en la oposición. Hemos huido de cavar con nuestra actuación abismos infranqueables entre nosotros y los demás republicanos. Convencidos de la justicia de nuestra misión, hemos oído impertérritos las fáciles ironías de los inconscientes y de los cuacos ministeriales, que pregonaban la falta de consecuencia de nuestra conducta y reían de nuestras aparentes indecisiones. Hemos soportado la impaciencia de nuestros mismos afiliados, tanto más impulsivos cuanto más próximos al bautismo radical. Y sacrificando egoísmos partidistas, hemos visto enfriarse a nuestro alrededor una poderosa corriente de opinión que vela encarnando el porvenir nacional en los postulados de nuestro partido democrático y liberal y en la persona de Alejandro Lerrooux.

Que nada de esto haya sido agradecido, no importa. Ni Lerrooux, ni los radicales, ni los demás republicanos al margen de la situación reinante han buscado con su conducta mercedes ni gratitudes. Pero que no haya sido comprendido, eso sí que no tiene disculpa. Eso sí que justifica ante España y la República un radical cambio de actitud por nuestra parte.

No tenemos autoridad para señalar conductas; pero sí derecho a interpretarlas y a presumirlas, y, en último término, hasta a aconsejarlas desde nuestra modestia. Y nosotros decimos que hasta el 8 de enero un exceso de consideraciones y de miramientos para con el Gobierno pudo tener justificación en la conveniencia de no perturbar la estabilidad del nuevo régimen. Pero que después de la última gravísima arremetida anarquista, ante ese horror de Casas Viejas, en que han culminado todas las imprevisiones de todas las baladronadas ministeriales de los últimos meses, si siguiéramos contemporizando desertaríamos de nuestro deber.

El instinto de conservación, con-

servación de la Patria y de la República indisolublemente unidas, nos ordena la movilización de todas las fuerzas republicanas conscientes de su misión para salvar la República con soluciones republicanas. Los socialistas, que de buena fe nos ayudaron a conquistarla, tienen el deber de colaborar a su conservación retirándose del Poder para restañar sus heridas y para crear conciencia societaria evolucionista en las masas alucinadas, que buena falta les hace.

No deben obligarnos al doloroso esfuerzo de tener que extirpar, para salvar a la República, el quiste que han formado en su cuerpo sano y robusto. Ni un día más, ni una hora más.

Un diputado radical

ESTAMPAS

Torna del monte con un haz de leña sobre su encorvada espalda, un viejecito muy viejecito; tiene este viejecito, los cabellos blancos, tan blancos, como los copes de nieve; se llama Invierno y todos huyen de él...

Es su sonrisa tan triste, como las noches heladas, y su voz silba en su garganta como la voz de un enfermo que se sintiera morir...

Los pastores temen su llegada, porque con su llegada, el lobo también se acerca y el lobo es un terrible enemigo del pastor.

Aun cuando el pobrecito Invierno no tiene propósito de hacer daño a nadie, su pa-

so por la vida es un constante planir de penas. Los enfermos temen su llegada, porque con su llegada, se agrava su enfermedad; el pobre le tiene horror porque el Invierno es cruel con el pobre que no encuentra donde trabajar, ni el mendigo encuentra donde guarecerse. El panorama que nos presenta el Invierno es desconsolador por demás, frío, escarcha y nieve y noches interminables y largas... Por eso el Invierno se nos presenta como la estampa de un melancólico viejecito, muy viejecito, de encorvado cuerpo, sostenido por un cayado de roble y la cabeza nevada, llevando sobre sus hombros un haz de leña.

Al Invierno reemplaza la Primavera, alegre y jovial como una novia, y con sus risas, sus perfumes y su juventud, alegra la vida de su abuelo el Invierno, que muere cuando la nieta nace. Hecha ya mujer la Primavera, contrae nupcias con su amado el Verano y muere en sus brazos llena de ardoroso amor y de esta unión que bendice nuestro señor el Tiempo, nace el Otoño, que al nacer, desnuda al árbol de sus mejores galas y al rosal de sus rosas más fragantes.

Y aquí tenéis bellísima lectora, lector amable, las cuatro estaciones del año; en el Invierno, frío, escarcha y nieve; risas y perfumes y apacibles noches, en la Primavera y pereza y calor en el Verano, la vida del pobre y placer del rico; del pobre porque gana buen jornal en el Verano y el rico, porque con su dinero goza, trufa y tira su dinero en las playas elegantes.

TOMAS RIVERA DELGADO

CINE GÓNGORA

VIERNES 20 — ACONTECIMIENTO

Debut de los célebres artistas argentinos

IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha publicado una disposición por la cual se separa del servicio a los generales condenados por su colaboración en la Dictadura

UN AVANCE SOBRE LA COMBINACION JUDICIAL

Madrid, 20 (3,15 t.).—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas les dijo que llevaba muy avanzada la combinación judicial que está preparando.

A continuación facilitó los nombramientos siguientes:

Nombrando a don Jesús Arias Velasco presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo; don Demófilo de Buen Lozano catedrático de la Universidad de Sevilla para presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo; don Angel Díaz Benítez magistrado del Supremo para presidente de la Sala cuarta del mismo Tribunal.

A don Francisco de Cárdenas y de las Torres, vocal del Tribunal Económico Central se le nombra magistrado del Supremo.

El señor Alborno anunció que en la próxima semana entregará a la prensa toda la combinación judicial.

DECRETOS DE JUSTICIA

Madrid, 20 (3,15 t.).—Se ha firmado un decreto de Justicia haciendo extensivo a todas las categorías de las carreras fiscal y judicial los decretos de 3 de mayo y 19 de diciembre últimos que establecen el principio de que los ascensos en dichas carreras surtan efecto en cuanto se produzcan las vacantes.

Por otro decreto se suspende lo establecido sobre el tiempo de permanencia en las categorías para poder ascender a las categorías inmediatas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 20 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al director de Aeronáutica civil, señor Alvarez Buylla y a una comisión de Sevilla en la que figuraban el presidente de la Diputación, señor Casas, el alcalde, señor La Bandera y el concejal don Agustín López Macías.

También le visitaron el director del Instituto Estadístico y Catastral don Honorato de Castro y el alcalde de Zaragoza.

AZAÑA A TOLEDO

Madrid, 20 (3,30 t.).—El señor Azaña al mediodía marchó a Toledo para asistir a la inauguración del nuevo Hospital civil.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 20 (3,15 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de la Argentina, a una comisión de temporeros del ministerio y al nuevo cónsul general en Buenos Aires, señor Luque.

EL SUBSIDIO A LOS OBREROS PARADOS

Madrid, 20 (3,30 t.).—La Comisión de la Casa del Pueblo organizadora de la campaña contra la crisis obrera estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo para conocer la opinión del señor Largo Caballero sobre la propuesta de subsidio a los obreros parados que han dirigido al jefe del Gobierno.

El ministro dijo que su propósito era incrementar todo lo posible el subsidio, siempre que lo permitan los presupuestos.

Agregó que le preocupa la crisis obrera como lo demuestra la intensificación de las obras y la aplicación urgente de la Reforma Agraria.

Le parece bien la propuesta sobre el subsidio, pero que el sistema que se quiere seguir no es posible por la falta de datos estadísticos.

SE VUELVE A TRABAJAR EN UNA MINA

Madrid, 20 (3,30 t.).—Según noticias que transmite el delegado de Trabajo de Oviedo se ha reanudado el trabajo en las minas de Fondón, en la Duro Felguera a base de que no se ejerzan represalias sobre los obreros.

La empresa les ha dado una indemnización de 20.000 pesetas.

CASA SALAS

Tortería Madrileña

DESPACHOS:

Doce de Octubre

Puerta de Almodóvar

y Calle Málaga

—:—

Se reciben encargos de todas clases y se desean vendedores a comisión.

Razón, en calle Munda, 11, pral.

MANIFESTACION CONTRA LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid, 20 (4,15 t.).—Una manifestación de estudiantes formada por un millar de jóvenes, acudió hoy frente a la embajada de Cuba, en el paseo de la Castellana prorrumpiendo en gritos hostiles contra el presidente Machado.

Acudieron guardias de Asalto que dieron cargas, logrando disolver los grupos.

SIGUE SIENDO INQUIETANTE LA SITUACION EN LAS PROVINCIAS EXTREMENAS

Badajoz, 20 (4,15 t.).—En el Gobierno general se reciben noticias de Alcántara, Brosas y Navalmoral de la Mata dando cuenta de que siguen las invasiones de fincas por los obreros en masa.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

En Higuera de Vargas también siguen registrándose atentados contra la propiedad.

El gobernador ha dicho que la tranquilidad es relativa en la provincia.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 20 (5,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando el uso de la lengua catalana en la correspondencia telegráfica y radiotelegráfica.

Decreto de Obras públicas admitiendo la dimisión al director general de Obras Hidráulicas, don Antonio Sacristán.

Idem nombrando Director general de Obras Hidráulicas a don Demetrio Delgado.

Orden del ministerio de Marina, concediendo prórroga para las condiciones de los servicios en las estaciones de Radiocomunicación.

Orden de Hacienda dictando nuevas normas para la regulación del comercio de alhajas y piedras preciosas.

Orden de Instrucción pública autorizando la corrida de escalas en los catedráticos de Institutos nacionales que se fijan.

MARAÑÓN ES ELEGIDO ACADEMICO POR UNANIMIDAD

Madrid, 20 (4,30 t.).—En la sesión celebrada anoche por la Academia Española fué elegido académico de número por unanimidad el doctor don Gregorio Marañón.

Asistieron el Presidente de la República y los académicos señores Menéndez Pidal, Alemany, León, Villaurrutia, Torres Quevedo, Alvarez Quintero, Palacios Valdés, Casares, Linares Rivas, Azorin, Eijo, Cotarelo, Jimeno, Bolívar, Buylla y los correspondientes señores Ocanto y Guimaraes.

Se tiene la impresión de que el doctor Marañón leerá muy en breve su discurso de ingreso.

Después se leyeron las locuciones nuevas siguientes: "ley marcial", "con todas las de la ley", "estado de guerra", "defensor de menores", "gestión de negocios", "interdependencia" y otras.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 29
MIRÓ

LOS GENERALES QUE QUEDAN SEPARADOS DEL SERVICIO

Madrid, 20 (5,30 t.).—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto disponiendo que los tenientes generales en situación de segunda reserva Aizpuru, Muñoz Cobos, Cavalcanti, Berenguer (don Federico), Saro y Ardanaz, condenados a doce años de inhabilitación absoluta queden separados del servicio sin derecho a percibir los haberes y pensiones que les correspondan.

Disponiendo que los generales de División en situación de segunda reserva, Navarro y Alonso de Celada, Rodríguez Pedré, Muslera, Ruiz del Portal y Vallespinosa y los de Brigada en segunda reserva, Hermosa y Mayanúa, condenados a 20 años de inhabilitación queden separados del servicio sin pérdida de los haberes que se fijan.

Disponiendo que el teniente general en situación de segunda reserva, don Francisco Gómez Jordana, condenado a seis años de inhabilitación absoluta, quede separado del servicio sin pérdida de los haberes y derechos.

Para el ex teniente general don Severiano Martínez Anido, condenado como responsable de dos delitos de alta traición a doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta durante el tiempo que dure la condena se determina la pérdida de todos sus derechos, jubilaciones y pensiones.

No se hace expresa declaración de su separación del servicio, porque ya se hizo anteriormente con fecha 4 de enero de 1932.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 20 (5,30 t.).—El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas les manifestó que había firmado una orden concediendo oficialidad a la Sexta Exposición Nacional del Automóvil organizada por el Circuit Sport que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de mayo.

El objeto de esta Exposición es procurar el desarrollo de la construcción nacional del automóvil y fomentar nuestro comercio.

La Exposición se compone de once secciones figurando en ellas desde el automóvil más viejo al más nuevo.

También dispondrá de secciones destinadas a agricultura y otros aspectos de nuestro comercio.

Después dió cuenta el ministro de que se había firmado la orden para proceder a la distribución de las cantidades acordadas con destino a los damnificados por los temporales en Gerona, Zaragoza y otras poblaciones.

Por último manifestó el señor Domingo que había recibido una comisión a la que acompañaba el alcalde de Zaragoza que le habló de las medidas conducentes a la solución del problema obrero en aquella región.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 20 (6,15 t.).—El Subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo dijo esta tarde a los periodistas que había recibido la visita de una comisión del cuerpo de Correos destinada en Barcelona.

Los comisionados le interesaron que se les conceda por concepto de residencia igual gratificación que perciben los funcionarios en Canarias.

El Subsecretario se mostró propicio a acceder a la petición, pero advirtiéndole que la cantidad tenía que ser pequeña ya que la carestía de la vida es menor en Barcelona que en otra cualquier población.

Después comunicó que se había ampliado hasta los dieciséis años la edad para tomar parte en las oposiciones a Correos que antes era hasta los dieciocho.

También dijo que las señoritas auxiliares aprobadas en las anteriores oposiciones habían empezado a entrar en el escalafón y lo seguirán haciendo conforme lo exijan las necesidades del servicio.

Se le preguntó si el Gobierno reconocería al Sindicato de Correos y contestó que nada sabía de este asunto, pero que desde luego era partidario de que se le reconociera, pues de esta manera podía controlarlo mejor el Estado, siempre que no se utilizara este organismo como instrumento para dificultar la obra del Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 20 (6,30 t.).—"El Imparcial" se ocupa de la dimisión del señor Rodríguez Piñero de su cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades y justifica su resolución por los motivos que ha hecho públicos.

Recoge una frase de "El Socialista" diciendo que hay que servir a la justicia y a la opinión y dice que esto es lo que hay que hacer desde el Gobierno y fuera de él.

"Ahora" trata de la Conferencia que se va a ocupar de la jornada de cuarenta horas semanales con el propósito de aliviar la crisis obrera del mundo.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radio-telegrafía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 20 (6,15 t.).—Con motivo de la festividad del Patrono se celebran hoy diversos festejos populares.

Las calles se ven muy animadas y por ellas desfilan las "tambarradas" formando gran algarabía.

HERIDO POR LA EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada, 20 (6,30 t.).—Con motivo de la explosión del petardo que fué colocado en el comercio del señor Navas Parejo el juez continúa las diligencias para averiguar quienes son los autores del hecho.

A consecuencia de la explosión resultó herido Francisco Ortega López que ha ingresado en grave estado en el Hospital de San Juan de Dios.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 20 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'75
Libras, cambio, máximo	41'00
Dollars, cambio, máximo	12'26
Interior 4 por 100... ..	65'00
Exterior 4 por 100... ..	79'25
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
Idem, idem, 1917..... ..	85'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'65
Idem, idem, idem, 5 por 100	80'05
Acciones Banco de España	515'00

Belmez

DETENCION DE DOS FUTUROS CAZADORES DE FIERAS EN LA SELVA AFRI-CANA DEL CONGO

Por los agentes de policía local de esta localidad, han sido detenidos los menores Eduardo Unzeta Fernández y Manuel Mora Gómez, de 13 y 14 años, respectivamente.

Dichos niños procedían de Madrid y llegaron el día 17 en el correo fugados del domicilio paterno. Al ser interrogados manifestaron que pretendían ir a Portugal y de allí embarcar para Africa con dirección al Congo.

Esta expedición se componía de tres compañeros más, también como ellos de corta edad y el no hacer el viaje en su compañía, fué debido a no alcanzar los fondos para todos, pues solo contaban con 75 pesetas, acordaron emprender la marcha dos de ellos, y como los recursos no les alcanzaba llegar a Badajoz, decidieron hacer el viaje a esta localidad e nla creencia de que se encontraba Belmez en la línea general de Madrid a Badajoz. Aquí pensaban esperar a los tres restantes para continuar todos juntos el itinerario proyectado, a cuyo efecto sus compañeros traerían dinero y algunas otras cosas indispensables para la empresa.

Según manifestaron los tres compañeros reunirían fondos en Madrid, mediante la venta de un bicicleta de su propiedad, libros del colegio y otros objetos propios de su edad.

De sus explicaciones se deduce que obran sugestionados por la lectura de algunas novelas de aventuras y películas que han visto, en la que se describen la vida y ambiente de dicha región africana.

El caso curioso digno de mención es que las 75 pesetas la reunieron entre los cinco jóvenes a fuerza de economías de las perrillas que les daban los domingos sus familiares y que pensaban trabajar en Portugal a fin de reunir para comprar rifles y municiones para matar las fieras.

Los dos pequeños están muy animados en espera de retornar pronto a su casa, lamentándose el más pequeño, de que no siente la paliza que le dé su padre, sin que estos señores policías le han estropeado su viaje.

Por los referidos funcionarios, se ha comunicado a la autoridad correspondiente la detención de estos menores, para que sean entregados a sus padres, que, según noticias, llegarán prontamente para hacerse cargo de ellos.

Son muchos por influencia de ciertas películas novelescas, los casos que se están dando de esta índole, incluso formar cuadrillas de bandoleros, cortando comunicaciones y dándose el caso muy reciente de dejar a un niño de este pueblo castigado en el colegio de San Luis, escapándose por un tragaluz, yendo de tejado en tejado como un aventurero. Esto es debido a la sugestión que les produce ciertas peli-

las novelescas que les ponen en nuestro cine a los pequeños.

Después de escritas estas líneas, he tenido el gusto de saludar procedente de Madrid, a don Eduardo Unzeta, padre de uno de los pequeños.

Corresponsal

Hacienda

SUBASTAS

El día cuatro del próximo Febrero a las doce de la mañana se celebrarán en la Delegación de Hacienda, las subastas de una casa de nueva construcción en Montilla en 2.376 pesetas y una cómoda en sesenta y siete cincuenta céntimos.

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos los libramientos expedidos a nombre de las siguientes entidades y personas:

Ayuntamiento de Lucena, señor depositario provincial, don Cándido Fonseca, don José Orive, don Juan Gómez Aguilar, don Pedro Jiménez, don José Meseguer, Asociación de Obreros y Campesinos número 1 de Puente Genil, don Manuel Guerrero, don Francisco Gallardo, don Elías Cabrera, Comisiones gestoras de Ayuntamientos de esta provincia, don Valeriano León, don Agustín del Espino, don Juan Quintero y don Pedro Góngora, don Alfredo Repullo, don Domingo Esparza, don Evaristo Díaz, don Gregorio Prado, don Carlos Aparicio, don Enrique Marchimbarrena, don Angel Pasagua, don Eduardo Ruiz y señores administradores de Correos y Telégrafos.

Información taurina

MÁS FELICITACIONES

Con motivo del nuevo año nos han felicitado los novilleros Manuel Calderón, Paco Recio, Miguel Sanz (Miguelillo) y Pepito Montaner (Varelito chico).

Agradecidos por su atención y les deseamos una buena temporada en el año 1933.

MAÑANA 21 EN MARACAY

Mañana 21 se inaugura la plaza de Maracay, con una corrida de seis toros de Miura, para don Antonio Cañero, Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo.

El mismo cartel se repetirá los días 22 y 23.

LOS NOVILLEROS CONTRATADOS PARA MONTEVIDEO

Parece seguro que los valientes diestros cordobeses Antonio de la Haba (Zurito), Rafael Saco (Cantimplas) y acaso Manuel Zurita (Platerito), harán la temporada de Montevideo.

También es muy probable les acompañe el excelente rehiletero José Saco (Cantimplas II).

J. J. DE LARA

UNA BODA

En la iglesia de San Andrés contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Concepción Casado García y don Angel Blanco Carpio.

Apadrinaron a los contrayentes, el acreditado industrial de esta plaza don José Llinares y Llinares y su bella esposa.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los contrayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos al nuevo matrimonio larga luna de miel.

Ultima hora local

OTRA MUERTE REPENTINA

En una casa de huéspedes situada en la Corredera, 16, ha fallecido esta mañana sin asistencia un anciano, del que se desconocen las circunstancias, pues no se ha encontrado sobre él dato alguno que contribuya a su identificación.

El anciano llegó anoche y se hospedó en dicha casa. Esta mañana cuando fueron a despertarlo, se encontraron con que había dejado de existir.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ha ingresado esta tarde en la Casa de Socorro Francisca Morales López, que padecía una contusión erosiva en el dedo anular de la mano derecha.

Se causó la lesión citada en accidente del trabajo ocurrido en la fábrica de Añón y García.

Se ha trasladado parte del suceso al Juzgado.

DE UN CHINAZO

Manuel Mellado Carrillo, de seis años, recibió un chinazo en el ojo y resultó herido.

Fue curado en la Casa de Socorro de una contusión en el globo ocular.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 9 Y 11

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :- Córdoba

JURADOS, CAPITAL Y TRABAJO

Las Bases del Campo y los Destajos

La constitución política de la República Española, entre otros, dice en su artículo 46 —que la República asegurará a todo trabajador, la jornada de trabajo y salario “mínimo y familiar”—. Este salario “mínimo y familiar”, a mi juicio, tiene que estar de acuerdo con el valor costo a que adquiere el trabajador todos los elementos precisos para subsistir.

Como consecuencia de tan humanitario precepto constitucional, está a las claras, que el capital, sea agrícola, industrial o comercial, para valorizarse, le es indispensable atenderse a la mano de obra, teniendo en cuenta ese salario “mínimo y familiar”. Por lo tanto, la valorización actual de las cosas, están en suspenso. España se transforma y hay que esperar esta transformación.

Vive en un error, quien crea que está en posesión de tal o cual capital, y que con la promulgación de leyes amparadoras del trabajo, su capital no renta un interés remunerador. Esas leyes amparadoras del trabajo, no aminoran el interés remunerador del capital. Lo único que hace, es, llevar la cosa a verdadera realidad y hacer que los hombres dueños del capital no disparaten en las valoraciones y transmisiones del mismo, por cualquier concepto, sacando el valor de la cosa de su cauce legal.

Complemento del precepto constitucional señalado, son las vigentes leyes del Contrato del Trabajo y Jurados Mixtos. Jurados que regulen este salario “mínimo”, y Ley del Contrato amparadora tanto del capital como del trabajo.

Cuestión palpitante del día, son las Bases del trabajo rural de esta provincia. El Jurado Mixto del Trabajo, ha aprobado unas Bases confirmadas por el ministro del ramo, cuyas tarifas el capital considera perjudicial a sus intereses, y a mi parecer, en parte, es un error esa apreciación, porque estas tarifas, es seguro, que su principal factor para señalarlas, habrá sido el costo de los elementos de vida, no el valor capital, porque la valorización del capital, como antes digo, tiene que estar supeditada al salario “mínimo” necesario para subsistir.

Todo lo contrario es antihumanitario y lo antihumanitario a veces produce exaltaciones que por su origen, imposibilita moralmente al Poder para reprimirlos de manera enérgica.

Y vamos al “grano” que produce este escrito. —La Base 11.ª de las

aprobadas por el Jurado Mixto Rural, autoriza la recogida de la aceituna a destajo y como ello no puede oponerse a las leyes generales, obliga a patronos y obreros a lo preceptuado en los artículos 29, 30 y 31 de la del Contrato del Trabajo. —Dice el 29, que cuando en el cálculo del destajo se hubiere cometido error grave para una u otra parte, cualquiera de ellas, puede exigir la oportuna rectificación. —El 30, que cuando el trabajador no diere el rendimiento debido, a pesar de poner en ejercicio su debida actividad, siendo la causa defectos de instrumentos o materiales, u otras circunstancias que no dependa de él, que el trabajador tendrá derecho al salario total previsto del destajo. (Aquí señalado el

y la prueba más palpable, está en que su valorización es igual a la jornada corriente.

Luego, ¿qué es lo que ocurre aquí, con la recogida de la aceituna a destajo? Muchos errores perjudiciales a ambas partes. Al capital cuando el error es en contra del trabajo, puesto que existe un jornal mínimo que satisfacer, obedezca este error a causa legítima, negligencia o mala fe, puesto que a la negligencia o mala fe no se le ha dado medios para probarla de manera indiscutible; y con perjuicio del trabajador estimulado, puesto que el capital cuando esté cubierto el jornal destajero señalado, con igual derecho, puede solicitar la rectificación del error por encarecimiento.

¿Cómo se corrigen estas anomalías o imprevisiones de las Bases tan perjudiciales? Aún es tiempo. Señálese rendimiento mínimo de trabajo, con escalas según el estado de la arboleda y frutos apreciados, con tanto

CHARLA POLÍTICA

El próximo domingo 22 a las seis y media de la tarde hablará en el Centro Republicano sobre el tema

Las Diputaciones provinciales, su política y administración

nuestro director el vicepresidente de la Diputación de Córdoba, Pablo Troyano Moraga.

corriente de las Tarifas de las Bases). —Y el 31, que si se interrumpe el trabajo antes de su terminación, el obrero tendrá derecho al trabajo u obra realizado.

En la práctica, aunque otra sea su definición, destajo quiere decir, “exceso de jornada, o esfuerzo en la jornada para mejor remuneración”. Otra aspiración no tiene el trabajo a destajo. Sin embargo, aquí vemos que se el señala igual precio al jornal corriente, que al destajo. ¿Qué quiere decir ello? A las claras está. Que no existe tal jornal destajero, aunque se lleve el trabajo a destajo.

Prueba. La Base 1.ª dice, que la jornada será la legal de ocho horas, y que no podrá exigirse que se preste, antes de la salida ni puesta del sol. En invierno son pocas las horas de sol, además, días nublados, de lluvias, fríos, escarchas, horas de comidas, factores todos que contribuyen a entorpecer esa jornada; y si no se puede rendir la legal, ¿por qué se contrata la destajera? Es un error,

por ciento máximo de descuento al jornal para los que no cubran el rendimiento mínimo; e igualmente, señálese tanto por ciento máximo respetable al que por su estímulo, aumente el rendimiento mínimo de su trabajo.

De lo contrario, ya sabe lo que le espera al Jurado Mixto en las reclamaciones de alza o baja de los destajos, sean a instancia de una u otra parte. Para resolverlas, sólo podrá atenderse a que se pague el jornal destajero previsto en las Bases. Otra cosa, sería inclinarse a una parte, y la justicia es una balanza que no admite “corridas”, porque ello representa gracia.

Ahora, el Jurado y los técnicos, tienen la palabra.

Manuel Martínez Pardo

Montoro y enero 1933.

PEDID COÑAC CABALLERO



Encajes de cemento

La ciudad comienza una nueva era de transformación urbana como en los buenos-malos tiempos de la Dictadura. Buenos, por el fragor de trabajo para el obrero; malos por el régimen de esclavitud que pugnaba por aniquilar las libertades patrias.

Millares de ramplonas gaceasillas se habrán deslizado como cuentas de viejo rosario por las columnas de los diarios locales invocando de los siete mil Alcaldes que hemos conocido y sufrido —muy noble, muy leal y muy hospitalariamente— como corresponde a buenos cordobeses, un poco de piedad para los transeúntes, adornados de callos, ojos de gallo, juanetes y demás delicias de las extremidades inferiores, que se veían en la necesidad de cruzar algunas aceras musitando toda una letanía de interjecciones.

Ya pueden respirar hondo y pisar fuerte los señores de blandos "quesos" cuando se deslicen por sobre esos volantes de fino encaje cementado que, como faldas bajas de reluciente moda, se están colocando al pie de las fachadas de aquellas casas que representaban toda una época de candiles y monedas de dos cuartos.

Llegó al fin un alcalde juncal enemigo de contorsionismos imponiendo la sintonía de su autoridad para que todo ciudadano ande derecho, que es lo mismo que conservar el ritmo de la época.

Se acabaron los baches y las sueltas en calles, callejas y plazuelas y se acabaron también las torceduras de pies, los callos y hasta los callicidas.

Ya no hay miedo a llevar las botas rotas.

Verán ustedes qué pintureros nos vamos a volver todos, todos menos los propietarios que han tenido que "alfojar la tela".

¡Pero usted no se preocupe, don Paco!

Ya se ha abierto una suscripción entre los treinta y siete mil desvelados que existen en Córdoba para regalarle a usted un palacio de caramelo con sus correspondientes almendras de piñonate.

Reverso

¿Qué belleza ni qué sensación atractiva encontrarían ustedes en una mujer que luciendo la fina puntilla de una falda, descansara sobre un zapato roto?

Ayer hemos visto una risueña plazaletilla cordobesa convertida en un pastelón de "dos duros de en cá Mirita" con su correspondiente ramillete en el centro, figurando una fuente.

Claro es que la fuente no echa agua porque entonces, o se la bebían los vecinos o se acababa el pastel.

Palabra que el nuevo acerado semeja el papel picado de la bandeja y el centro de piedras de río medio metro más alto, invita a la tentación de meterle los... picos y las palas.

Tenemos la seguridad de que tan pronto como lo vean los técnicos municipales "se lo han de comer".

Epígrafes comentados

"La Libertaria" ha sido puesta en libertad".

¡Naturalmente! Como que tenerla encerrada representaba un contrasentido.

JOSELITO

De sociedad

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros queridos correccionarios el alcalde de Eujalance, don Cristóbal Girón y el diputado provincial, don Salvador Sabariego.

DEL MUNICIPIO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Francisco del Río del Campo, por efectuar obra sin licencia.

Bernardo Luque Lucena, por arrojar aguas sucias a la vía pública su hija María.

Manuela Vázquez Panadero, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Los guardias números 79 y 41, dieron conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Romesario Jiménez Sánchez, fué curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado Antonia López Pedrero.

DE LA DIPUTACION

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Por falta de número de señores vocales, esta mañana no se pudo reunir en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial.

SUBASTA

Con asistencia del presidente de la Comisión gestora don Rafael Baquerizo y del vicepresidente de la Corporación e interventor de subastas don Pablo Troyano, se procedió esta mañana a la oportuna para el suministro de artículos y efectos necesarios en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La subasta se declaró desierta por falta de postores.

Notas deportivas

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO

Pasado mañana se celebrarán en el Stadium América un encuentro amistoso de fútbol, entre el Racing local, que probará un nuevo elemento y el Córdoba F. C.

Este partido servirá al Racing de entrenamiento, para la lucha que comenzará el domingo 29, entre campeones y subcampeones del séptimo y octavo grupo de la tercera Liga.

Corresponde jugar al Racing con el Cartagena, equipo que por su formación es uno de los favoritos de la Liga.

UN PARTIDO ENTRE TIPOGRAFOS

A las diez y media de la mañana del domingo, se celebrará un encuentro de fútbol en el Stadium América, tomando parte en el mismo dos grupos de tipógrafos pertenecientes a diversas imprentas de la localidad.

LOS PARTIDOS DE LIGA

He aquí los encuentros que para el campeonato de Liga se celebrarán el domingo próximo:

PRIMERA DIVISION

Donostia-Arenas Club.
Betis Balompié C. D. Español.
Barcelona-Racing Santander.
Valencia-C. D. Alavés.
Athletic Bilbao-Madrid F. C.

SEGUNDA DIVISION

Oviedo F. C.-Unión Club Irún.
C. D. Coruña-Sevilla F. C.
Murcia F. C.-Club Celta.
C. A. Osasuna-C. D. Castellón.
Athletic Madrid-Sporting.

TERCERA DIVISION

A. D. Ferroviaria-Valladolid.
Club Deportivo-Castilla.
Badalona-Sabadell.
U. S. Sans-Palafrugell.
C. D. Júpiter-Mantinenç.
Hércules-Levante.

Los encuentros se verificarán en los campos citados en primer término.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO N.º 18
Representantes depositarios de la Compañía Asesntaria de Tabacos

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

Cocktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo
por la noche, empezando el Domingo 15.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran
supertango con quince señoritas de pista.
Los domingos y días festivos gran Sección
Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche
precios corrientes.

Consumición mínima durante el día
50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO



MISS



La Calefacción

**IDEAL
CLASSIC**

es muy económica, se
instala con facilidad,
funciona divinamente
con muy poco combus-
tible y está al alcance
de todos los bolsillos

— FOLLETOS GRATIS —

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabre-
ra 2 F. Teléfono 1406

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA

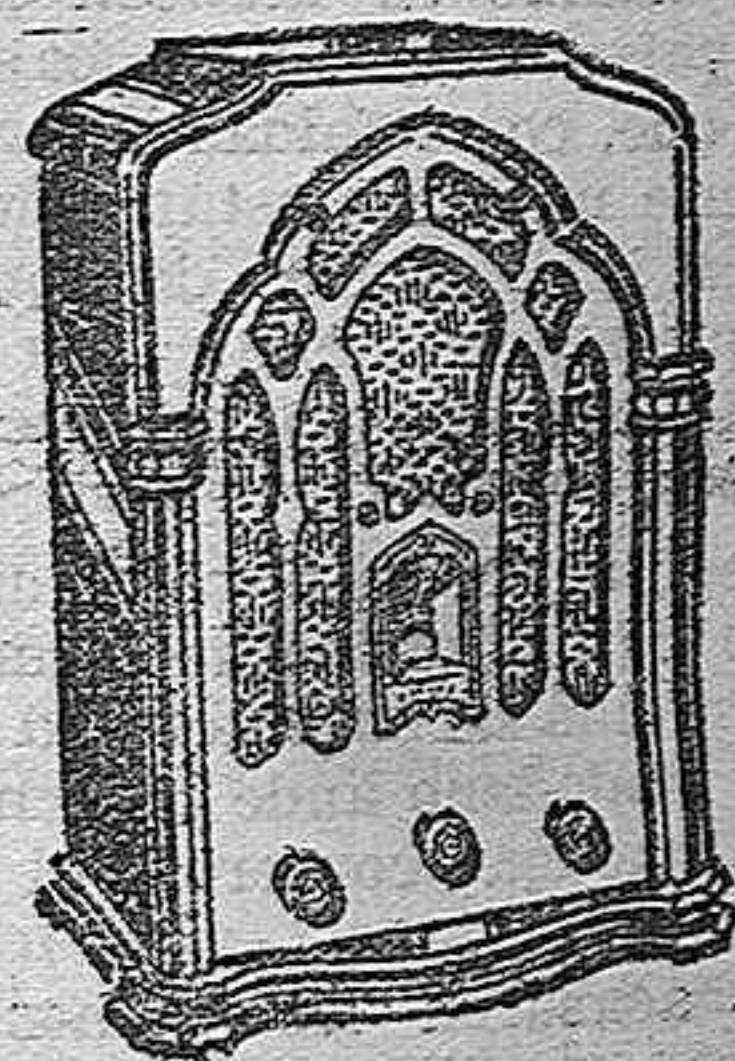
Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza República
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5

J A E R





PERFILES

El sol, astro de los astros por obra y gracia plena de todo un Dios, más comprensivo y más cariñoso que los madrileños que el señor Sabonit, factotum de nuestro municipio por la obra y la gracia del compañero socialista, ha barrido nuestras aceras y ha roto el cristal helado de la nieve donde los madrileños ejercitaban como protagonistas el castizo refrán que dice: "Aquí me caigo y allá me levantó"...

Y ha lucido el sol para vestir de plata a la nieve rezagada en el caparazón negro de los tejados en sombra. El sol, corre por la nieve sin resbalarse y la nieve se le entrega diluida en acuoso beso pasional...

Se adornó Madrid con una huelga, blanca también como la nieve. La huelga de los repartidores de leche. Los huelguistas, acortieron a los no huelguistas, rompiéndole las botellas del reparto y derramando el blanco líquido sobre el rezagado cristal que la nieve derramó en las aceras. No faltaba para la composición maravillosa más que la posesión absoluta del cristal sobre el jugo lácteo para que el sustancioso líquido se transformase en apetecible sorbete del viejo Pombo y las aceras nos ofrecieran una sustanciosa posibilidad de leche helada...

El ministro de Justicia destapó la ley

que castiga la tenencia ilícita de armas. Los sucesos estaban pidiendo a voces esa ley que como siempre, llega tarde. En España se legisla por las resultantes, nunca se previene la legislación a pesar de existir el proverbio castizo que asegura que preveer, es gobernar.

En un pabellón del campamento de Retameros parecieron asfixiados cuatro soldados. La nota triste del día, fue ésta.

La nota cotidiana, no podía faltar y no faltó; en Igualada fueron halladas tres mil bombas. Seguimos sin explicarnos de dónde y cómo pueden haberse encontrado en España en los últimos meses un total de sesenta mil bombas. Si existe un anarquista por bomba, el peligro anárquico es considerable y si las sesenta mil bombas, llegan a explotar, los anarquistas de España hubieran conseguido asabar con el mundo. No se puede negar, que nuestros anarquistas son de la mejor calidad, del mejor paño. Conste que hablamos de paño sin pretensión por nuestra parte en aludir a la liberada Cataluña...

Pero como hace sol, los madrileños creen que todo lo que pasa solo son fantasías de estos periódicos de nuestros pecados. El madrileño es escéptico e irreflexivo. Y gusta de tomar el sol en estas amables mañanitas de Enero...

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

Un hombre muere repentinamente

Esta mañana se ha desarrollado en el lugar donde la Camps tiene sus depósitos un sensible suceso.

Alejandro Falcón, que presenciaba las tareas de limpia de depósitos se sintió indispuerto, sufriendo un vómito de sangre.

Fue trasladado a la Clínica de la calle Góngora con toda urgencia.

Los auxilios de la Ciencia fueron innecesarios, pues el desgraciado había dejado de existir.

LOS SUCESOS DEL DIA

LAS BRAVÍAS

En la Clínica de la calle Góngora ingresó Fausto García Díaz, que fue curado de lesiones leves, las que le causó una mujer llamada Araceli Lucena.

DETENCION DE MALEANTES

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla han sido detenidos los conocidos maleantes Rafael López González y Rafael Romero Sevilla, que ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

EL AUTOR DE UNAS LESIONES

Como autor de malos tratos a su madre, fue ayer detenido Juan García Pérez.

Este ha resultado estar además reclamado como autor de unas lesiones.

Quedó a disposición de la autoridad judicial.

CARTERA QUE APARECE

En la carretera de Madrid fue encontrada por Francisco Lucena, la cartera que el cobrador del autobús perdiera hace unos días.

Claro está, que la cartera contenía documentos, pero de las doscientas pesetas, ni un céntimo!

CUANDO HACIA PICON

En la Clínica de la calle Góngora, ingresó esta mañana Francisco Quintero Cuadra, que padecía una herida en la mano izquierda, la que se causó mientras cortaba leña para hacer picon en la carretera de Cerro Muriano.

DOS MUJERES LESIONADAS

Esta mañana han ingresado en la Casa de Socorro María Antonia Pedrero y su hija Antonia López Pedrero, domiciliadas ambas en Ancha de la Magdalena.

Padecían lesiones leves, las que le habían causado en su domicilio en riña sostenida con otra vecina.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Aurelio Garzón de Luque

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, el Colegio Médico, su desconsolada esposa doña Ana G. Espiga y Morante, hijo Rafael, madre doña Rafaela de Luque, madre política doña Trinidad Morante del Castillo, hermanas doña Concepción y doña María de los Angeles, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará mañana día 21 en la iglesia parroquial de San Juan, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán muy reconocidos.

El duelo se recibe y se despiden en la iglesia.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

La gravedad de la crisis mundial del paro ¿Tiene usted esta Infección en los pies?

El informe preparado por la Oficina Internacional del Trabajo para la Conferencia del 10 de Enero sobre la reducción de las horas, contiene indicaciones acerca de la extensión y la gravedad de la crisis mundial.

La estadísticas que cita, se refieren únicamente a los parados que figuran en los registros y de una manera general no son completas. Pero, a pesar de su deficiencia, demuestran que en todos los países, sin excepción, aumentó enormemente el paro en los últimos años y que, en la hora presente, una cuarta parte, y a veces una tercera parte de los trabajadores, se hallan en la imposibilidad de encontrar empleo. No se exagera cuando se dice que el número de parados en el mundo entero se eleva actualmente a unos 30 millones. En este invierno la miseria alcanzará proporciones no conocidas desde principios del siglo. El socorro a los parados representa una enorme carga para los presupuestos nacionales. De una manera general, se admite que un individuo en paro forzoso, debe ser socorrido, y así enormes sumas son gastadas por los gobiernos y las municipalidades para socorrer a los desocupados. En Queensland, por ejemplo, la suma se ha triplicado desde 1923-1924; en Austria, se duplicó; en Bélgica, los gastos del fondo de crisis (sin incluir los subsidios familiares de los obreros parados) han pasado de 32 millones de francos en 1930 a cerca de 365 millones en 1931; en Alemania, el gasto total del seguro obligatorio, de la asistencia de crisis y de la asistencia comunal, se elevaba a 1.151 millones de marcos en 1928 y pasó a 2.973 millones en 1931; en la Gran Bretaña, el importe del seguro obligatorio que ya era muy elevado en 1924-1925 (51.500.000 libras esterlinas) se duplicó en 1930-1931 (101.300.000 libras esterlinas) y alcanzará, según cálculos del ministro del Trabajo a 120 millones de libras esterlinas en 1933; en Italia, el coste total del seguro obligatorio se cuadruplicó (33 millones 800.000 liras en 1924), 23 millones 100.000 en 1925 y 115 millones 600.000 en 1930); en Holanda, los gastos también se cuadruplicaron en los últimos siete años en lo que se refiere al seguro voluntario de paro; en Polonia, el coste total del seguro obligatorio fué también cuatro veces mayor; en Suiza, los gastos pasaron de 2.600.000 francos en 1925 a 4.300.000 en 1926 y a 37.900.000 francos en 1931. Estas cifras no comprenden las sumas gastadas por las cajas locales de socorro o por las organizaciones privadas.

Tal esfuerzo es exigido del presupuesto de los estados y de las municipalidades, cuando se encuentran en difícil situación por las pérdidas que han sufrido los contribuyentes, bien por haber tenido menos ganancias o por depreciación de los valores como por la reducción de intereses y otras fuentes de ingreso.

De otra parte, la pérdida de salarios que

acarrea el paro, es una causa directa del descenso continuo de los precios. Debido a la imposibilidad en que se encuentra una parte de la población industrial para comprar artículos alimenticios, vestidos, etc., se paraliza la actividad del agricultor y del industrial.

Cuando, como ocurre ahora, este estado de cosas es común a gran número de Estados, incluso los más ricos y los más poblados, la situación adquiere caracteres de gravedad extrema. Basta para darse cuenta de ella con el examen de las estadísticas establecidas por uno de los más grandes y prósperos países del mundo: los Estados Unidos. Los datos publicados por el Consejo Federal de reserva indican que el índice del fondo de salarios, que era de 110 en Junio de 1919, desciende a 43 en Junio de 1932 a consecuencia del paro total y parcial. El índice de venta de los grandes almacenes que era todavía de 95 en Junio de 1931, no llegó más que hasta 66 en Junio de 1932. El índice de 82 en Junio de 1931, y descendió a 66 en Junio de 1932. El valor de las autorizaciones para construir que alcanzó el máximo de 139 en Junio de 1928, descendió hasta 27 en Junio de 1932.

Se ha calculado lo que puede representar en un conjunto de 20 países la pérdida anual de salario de 24 millones de parados, tomando como base los datos relativos al final de 1931, y se llega a un total de cerca 105.000 millones de francos suizos que, naturalmente, faltan en el volumen de las posibilidades de compra.

Es evidente, pues, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista financiero, así como desde el punto de vista social, la necesidad urgente de incorporar los parados a la actividad productiva. Esta necesidad es la que ha hecho que se considere la reducción de la duración individual del trabajo, de modo que permita dar empleo a un mayor número de asalariados.

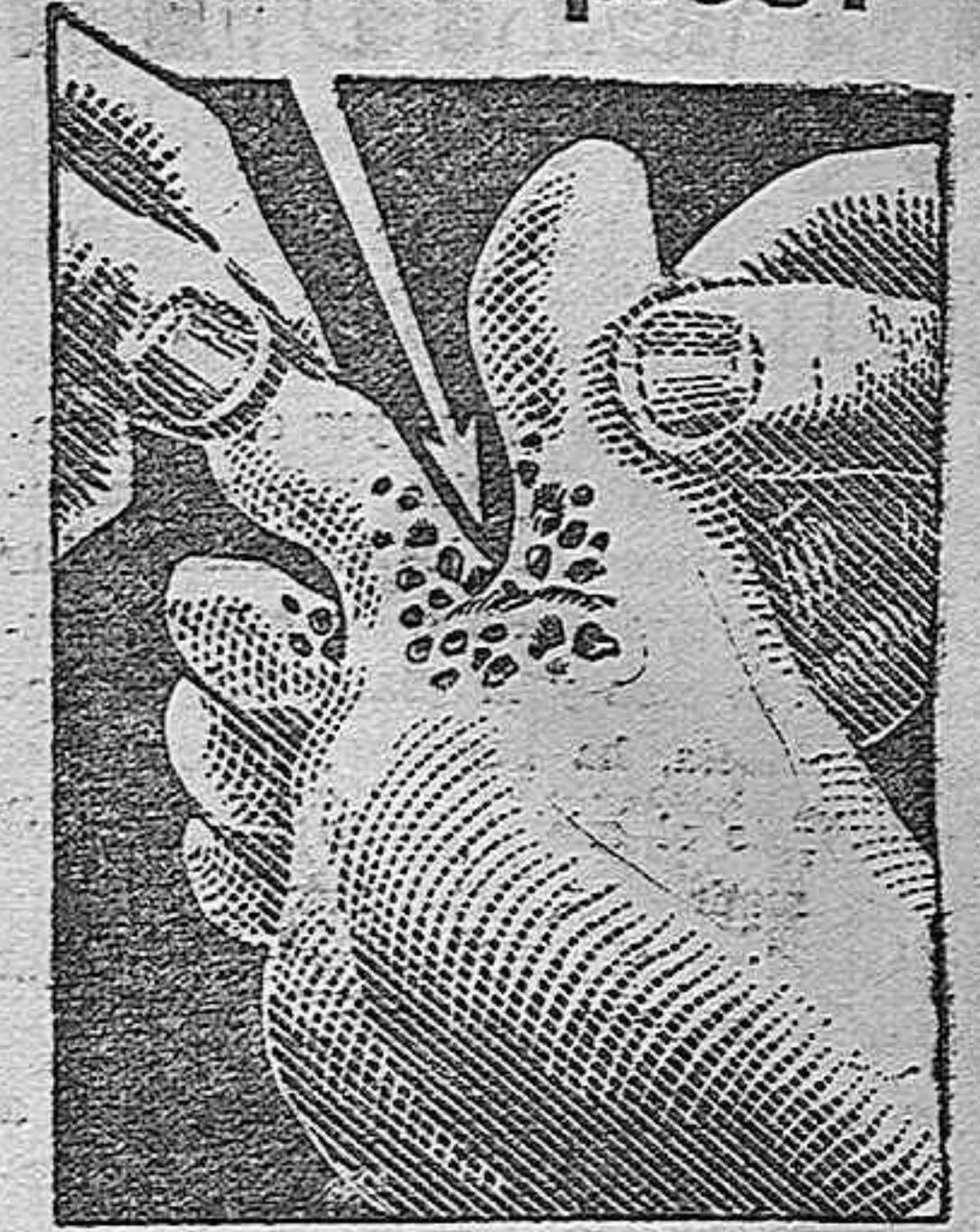
EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO Y
ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que usted se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblandecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

NOTAS LOCALES

VIDA MARROQUI

Hemos recibido un número extraordinario de esta importantísima revista, que dirige don Fermín Requena Díaz.

Ocúltene su texto un sumario interesante y está ilustrado con preciosos fotografías.

COÑAC CABALLERO



¡Nada de gastos inútiles!

Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

**CALDO
MAGGI**
LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25 cts.



Este sencillo secreto me proporcionó una **Tez Bonita**

Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche, le dan a usted una tez de una maravillosa belleza natural—sin la menor huella de brillantez.

ESTUCHES PAPEL Y SOBRES

El mayor surtido en tarjetas y tarjetas fantasía en LA PURITANA Claudio Marcelo, 12

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Colocaciones

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y secundaria enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

Ama de cria

AMA DE CRIA con 16 años se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Chozas del Matadero, 1. Josefa Barrionuevo.

Arrendamientos

COCHERA con vivienda se arrienda. Cuatro Esquinas sin número. Razón en el 25.

NECESITO piso no muy distante del centro de la capital, en precio módico. Razón en esta Administración.

Varios

ALMONEDA por ausencia: dormitorio completo y enses de comedor. Plaza de Colón, 16.



RELOJES QUILLET.

Los más fijos; adquiera hoy mismo el modelo que desee, se lo facilitamos a plazos desde 3 pesetas al mes. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2303—Córdoba.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego

Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano, Lucano, 36.

TAQUIGRAFIA: enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

CALZADOS LA IMPERIAL

ha empezado el día
9 del actual su

CLÁSICA
LIQUIDACIÓN

de todos los modelos
sobrantes a

PRECIOS BAJOS

GONDOMAR, 5